

y papeles en las ancas, y una barjuleta o mochila atada a sus espaldas, donde traía sus escasas ropas. Por el corte de sus vestiduras y la extraña forma de su enorme sombrero, hubiérasele tomado por sacerdote romano.

Al dar cima al Cerro de las Calerizas apareciósele repentinamente la humilde villa que le viera nacer, montón entonces de casucas que para él encerraban grandes recuerdos. Hizo detener la cabalgadura y, destocándose la cabeza, fijó sus ojos a través de la niebla en el campanario de su recia iglesia, rezando algunos salmos como en acción de gracias y, concentrando aún más su mente, escrutó con su penetrante mirada determinado rincón del templo en busca de alguna reciente sepultura, a la que rezó con devoción profunda el cántico de la muerte, la plegaria de los difuntos «De profundis clamavi ad te», para terminar con el «Requiem aeter nam dona, Domine famulo tuo Alfonso». «Dad, Señor, el descanso eterno a tu siervo Alfonso. Y después de un sollozo seco, pero varonil, continuó hacia Tordelaguna.

Una ronda a la entrada del pueblo detuvo la cabalgadura. Toda Castilla estaba dividida en luchas intestinas entre enriqueistas y alonsinos, y en el «lugar» dominaban los últimos. Cisneros, sin inmutarse, dijo quién era, y hasta se dirige a algunos por sus nombres, manifestando que venía de Roma al saber la muerte de su padre.

Oída esta relación por sus paisanos, acompañanle con gran algazara hasta la casa de su madre, vivienda mezzuina de un solo piso con torre cuadrada, toda ella de piedra, con el gran blasón esculpido en uno de sus ángulos, que cubre un negro créspon.

La puerta de baja ojiva, con dos groseros asientos de piedra a los lados y pequeñas ventanas asimétricas abiertas sin concierto, completan con la torre los realces de la fachada. El zaguán, hondo y oscuro, daba entrada por la izquierda al corral y establo, ambos vacíos y cerrados, y por la derecha, a la cocina, pieza a la que más se atendía en aquellos tiempos por ser el «hogar», material y espiritual fundamento de la familia, vínculo que la estrechaba y unía, notándose en ésta un notable matiz de escasez, al par que de nobleza, como de pasado aristocrático bienestar y de vergonzosa pobreza después, en doloroso contraste.

En el frontis de la chimenea veíase en piedra el blasón de doña Marina de la Torre, en oro sobre campo azul con dos leones a los lados, observándose al pie de la vasta pieza, en alto estante, una especie de astillero que guardaba las tres lanzas que habían pertenecido al glorioso abuelo que había conquistado el escudo en tiempos del Rey don Alfonso (otros dicen que don Ramiro).

Debajo de la gran campana de la chimenea, y en lugar de honor, se hallaba el gran sillón de baqueta en donde solía sentarse la dueña de la casa, y en cuyo remate veíase tallada la Cruz de Santiago, Orden a la que perteneció el padre de doña Marina.

El menaje, venido a menos, estaba muy descuidado, como por falta de uso, pendiendo de los triples-llares de la chimenea sobre la lumbré un mísero caldero conteniendo el «jigote» que tenía únicamente para la cena aquella noche la noble señora y la morisca que la servía.

La alta y erguida anciana, tan delgada como el huso de la rueca en que hilaba, y cubierta su cabeza con el tocado propio de las mujeres nobles en el ocaso de su vida, tapábale todo el pelo, y una basquiña de jerga de luto muy tableada le llegaba casi al suelo, pendiendo de su cintura un largo rosario. Ama y su zafia y vieja aldeana se hallaban sentadas al calor de aquel hogar, cada una en su quehacer, cuando, como al toque de queda en la campana parroquial, en cuyo silencio y como insolente provocación a este mandato de sosiego y quietud, resonaron en la calle voces y gritos destemplados, con grandes y repetidos golpes en la puerta de doña Marina.

Perplejas quedaron las dos mujeres sin saber qué hacer, cuando, por fin, determinaron abrir la puerta con mu-



Cruz-Monumento al Cardenal Jiménez de Cisneros, en Tordelaguna. Esta Cruz ocupa el mismo lugar de la antigua, destruida por la vesania marxista.

cho temor. Pensó entonces la señora lo que realmente podría ser: que su hijo hubiese llegado al lugar, topándose en el pueblo con amigos y conocidos, aunque pareciale imposible hacer en tan breve plazo el viaje Roma-Tordelaguna desde que ella le enviara el mensaje con la triste nueva. Pero estas imaginaciones pronto se vieron interrumpidas con el tropel de gente armada que, gritando albricias, había invadido la cocina, donde uno de los más altos, abriéndose paso entre los demás, se acercó a la señora y, postrándose a sus pies, besóle las manos repetidas veces.

Conoció al punto la madre a su hijo, que volvía ya ordenado sacerdote, abrazándose los dos sin lanzar exclamación ni derramar lágrima alguna, pues sus almas, de idéntico temple, grande, fuerte y energético, se amaban con obras, desdénando las muestras estériles y vacías manifestaciones. El hijo viene de Roma en la mitad de tiempo que solía invertirse entonces, llevado del amor más grande que le hace abandonar todo para acudir al desamparo y soledad de la anciana. ¿Y qué significarían las lágrimas, junto a los sacrificios, trabajos y pesares sufridos por ella para educar y dar estudios con el decoro a su condición de nobilísima hidalga rodeada de angustiosa pobreza?

Dejados al fin solos, explayan sus espíritus en una mutua exposición de las vicisitudes pasadas por ambos en

sus ausencias. Refiere ella la cristiana muerte del padre, en el desamparo en que la dejó, sus apuros para costear los estudios en Alcalá del hijo menor Bernardo, los disgustos con que éste pagaba por su discoló carácter, egoísta y envidioso. Pero Gonzalo, por consolar a su madre, todo lo excusa en aras de la poca edad del mozalbeta, que con los años «se iría corrigiendo», como a él mismo sucedióle.

—¡No en mis días, mi hijo!... Mancebo vos, fuisteis de otra guisa... ¡Es un perverso... y presto lo veredes!...

Cruel profecía de una madre, cuya certeza, como se verá más adelante, pudo comprobar Gonzalo pasados algunos años.

La ejemplar conducta de Cisneros en la corrompida Roma de su tiempo, sus talentos y aplicación, su seriedad y rectitud de carácter, hicieron que el Papa le otorgase un breve, concediéndole el primer beneficio que vacase después de su llegada a España en la diócesis de Toledo, en el que fundaba todas sus esperanzas y que, por muy humilde que fuera, siempre llenaría las modestas aspiraciones de su madre y las suyas.

Por fin vacó al poco tiempo el arciprestazgo de Uceda, debido a un hecho trágico de su anterior titular, y aunque era de pocas rentas, su jurisdicción se extendía hasta la villa de Torrelaguna, donde tendría cerca a su madre y casa solariega.

Reclamada la plaza, tomó posesión de la misma con todos los requisitos legales, en uso de su perfecto y sagrado derecho. Pero esta provisión de beneficios, llamada entonces de «gracias expectativas», no era de la simpatía de los obispos, a los que menguaba su autoridad, destruyéndose en casi todas las ocasiones sus planes y combinaciones más o menos justas para la provisión de las prebendas. Esto pensaban entonces prelados muy virtuosos y sumisos a la autoridad pontificia; ¿no iba a pensar del mismo modo un hombre tan rebelde y altanero como el Arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo, en cuya diócesis nada menos estaba enclavada Uceda?

Carrillo había prometido esta prebenda a un familiar suyo, limosnero, que le había servido bien en una de tantas intrigas políticas en que el Cardenal estaba siempre metido, y como al que le servía le pagaba bien, puso el grito en el cielo (si es que los suyos llegaban tan alto), irritándole grandemente que un cleriguillo tan ruin a sus omnipotentes ojos, le desbaratara su plan, impidiendo cumplir su palabra empeñada, y como acostumbraba que su «real» voluntad fuese ley con sólo despegar los labios, envió a Cisneros un mensaje conminándole a renunciar al arciprestazgo. Este altanero y arbitrario mandato hirió la dignidad de nuestro clérigo y, como con ello se menospreciaba la autoridad pontificia, negóse resueltamente a obedecer con aquella su tan repetida y escueta frase: «No renuncio», que fué la desesperación del soberbio Carrillo, que gobernaba su diócesis con la despótica autoridad que le fué siempre peculiar.

Recibida la negativa de Cisneros, su estupor no tuvo límites; ¿cómo un curilla tan insignificante osaba desafiarle haciéndole «¡a él!» frente? Pero montando en cólera ante tan ciega rebeldía (cuando el rebelde era él contra el Papa), vuelve, como gran misericordia, a mandar la segunda intimación, amenazándole con cárcel a cadena perpetua hasta que cediese, si persistía en su desobediencia. Pero el cura, «No renuncio» volvía a repetir, hasta que el Prelado, ciego de ira, ordenó «¡Cárcel!», y, contra toda justicia y derecho, fué encerrado en el castillo de Uceda (6), donde pasó dos años largos, siendo preguntado de tiempo en tiempo si renunciaba a su prebenda, y él repitiendo «No renuncio» con igual entereza y haciendo frente a la máquina del inmenso poder del maligno car-

denal, hasta que le trasladó al castillo de San Torcaz (hoy Santorcaz), cárcel entonces de clérigos viciosos y corrompidos, a los que no se les podía dominar de otra forma, y a fuerza de vejaciones, opresiones e ignominias, hacerles volver a las buenas costumbres. Pero Cisneros no era digno de estar entre los presos «comunes», puesto que otra muy distinta era la causa de su cautiverio, y lo mismo que el acero que se rompe, pero no se dobla, sigue aquí repitiendo la contumaz frase «No renuncio», dedicándose mientras a la oración y a los estudios teológicos, que tanto le hubieron de servir más tarde, elevándole sobre el alto pedestal del saber, en que tanto brilló su figura.

Este amargo encierro, en el que sufría con frecuencia castigos en los martirizantes y tristemente célebres «pozos» de la fortaleza, a pan y agua, siempre en pie por la angostura de los mismos, sin opción al descanso ni a sentarse, no le arranca queja alguna, ni le domina el rencor ni apasionamiento en toda la inmensidad de su desgracia, sin poder remediar a su indigente madre, su juventud troncada y el porvenir arruinado. Entonces es cuando se da cuenta de los INMENSOS DAÑOS QUE PUEDE OCASIONAR EL PODER EN MANOS DE LA SOBERBIA, DE LA IGNORANCIA Y DE LA INJUSTICIA, sirviéndole esos años de cautiverio como fruto que habría él de aplicar, aunque nunca lo sospechó, PARA PONER REMEDIO A TALES MALES ENTRE LOS HOMBRÉS DE LA NACION EN AQUELLA EPOCA Y EN LAS VENIDERAS.

Habían transcurrido seis años en la «honrosa cárcel de clérigos» de San Torcaz, cuando un día acertó a pasar por Torrelaguna la Condesa de Buendía, sobrina carnal muy querida del turbulento Carrillo. Decíase si sería algún tanto pariente de doña Marina de la Torre. En su entrevista, la madre no profirió una sola queja ni derramó lágrima alguna, evitando toda invectiva contra quien tanto las merecía. Unicamente pintó la inmensa desolación de su desventura y la inmerecida desgracia e injusta persecución de un hijo cuyo único pecado fué el de querer ganar honradamente un pedazo de pan para su madre, con unas credenciales tan autorizadas como legalizadas en Roma.

La anciana pudo contener el llanto, pero no así la Condesa, que prometió con toda su alma interponer su valimiento cerca de su irascible tío hasta domeñar su iracundia. Que el objeto se cumplió fué el verdadero milagro de ceder Carrillo, tal vez la primera vez en su vida, y cuando menos se esperaba mandó poner en libertad a nuestro Ximénez, y al que entregó, por fin, el Arciprestazgo tan discutido, tomando posesión de la prebenda, que disfrutó solamente seis meses, sin hacer alarde de su triunfo, pero sin dar gracias al Prelado, por haber constituido una baja.

Por fin puede remediar la larga y penúrica espera de su madre, siendo el año de su liberación el 1471 aproximadamente. Pero no estaba muy tranquilo en su beneficio,teniéndole enclavado en la diócesis del injusto Carrillo, y un buen día determina cambiar de parroquia, cediendo ahora de buen grado lo que antes tan tenazmente había defendido, en evitación de nuevos encuentros con su perseguidor.

6.—CISNEROS MARCHA A SIGÜENZA

Nuestro clérigo don Gonzalo puso clarívidentemente sus ojos en Sigüenza, cuyo Prelado, don Pedro González de Mendoza, ilustre gran Cardenal de España años después, interventor en los negocios públicos como todos los Arzobispos de la época, pero con el respeto y fidelidad al Rey por muy distintos caminos que Carrillo, aunque se le llamase el «tercer Rey de España», regía por entonces la silla episcopal de dicha ciudad, una de las más ricas y principales de España.

(Continuará.)

(6) En la misma torre estuvo encerrado antes don Juan de Cerezueta, hermano de don Alvaro de Luna, de donde salió años más tarde para ocupar, como Cisneros, la silla de Toledo.

de Chinchón. Si la torre de la iglesia, proyectando su sombra sobre la campiña y apuntando hacia el cielo como una indicación, es lo que más puede atar al hombre al terreno sobre el que nació, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en este pueblo castellano próximo a la capitalidad de España y dentro de su geografía política y física, tiene otros lazos sentimentales que la unen definitivamente a la vida del lugar. Movidos por el mismo ideal, allá por el año de 1537, los vecinos, el Conde de Chinchón y su hermano el Arzobispo de Zaragoza iniciaron la edificación de la iglesia. Durante muchos siglos su sombra se proyectó, protectora, sobre el pueblo. Hasta que una noche aciaga, la del 25 de diciembre de 1809, las turbas francesas, en plan de invasoras, saquearon la villa y destruyeron la iglesia. Pero la torre quedó enhiesta como un símbolo y como una indicación. Y sobre la plaza del pueblo de Chinchón, unos nuevos paramentos de sillería proyectan su sombra protectora.

La plaza de Chinchón... Veçlla en las horas recoletas; el sol se remansa en sus piedras; se detiene en la umbría de sus soportales. Y como una llamada al vigor y al fatalismo de la raza, crea un albero permanente sobre el centro descarnado que parece ofrendarse al holocausto del fuego.

Pasaron los días silenciosos y tranquilos y esa llamada encontrará una respuesta. La plaza de Chinchón se recubrirá de oro y de sangre. Es el día de la fiesta del pueblo, y el sol brillará, más que nunca, sobre sus piedras; sobre los alamares de las taleguillas de los diestros incipientes, que ponen su corazón al filo de las astas de un toro, y sobre el estallido clamoroso de nuestra bandera, que encierra el esplendor de ese sol entre dos franjas brillantes, rojas como la sangre; porque el oro, que es el símbolo del poder y de la gloria, se enmarca en nuestra bandera entre dos franjas de sangre que significan el esfuerzo que supone el conseguir esa gloria.

Ha sonado el clarín y la plaza de Chinchón es un estallido de luz y de algarabía. Bajo el sol fuerte y junto a las piedras duras, un mozo le hace un quiebro a la muerte. Como un símbolo de esta España, áspera y dulce, que ama lo difícil, lo ascético y heroico de una permanente lucha por un imperecedero ideal.

GERARDO DE NÁRDIZ

(Fotos Loygorri.)

